

1 **ACTA NRO. 021-CC-GADMG-2016**

2 **SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS**
3 **MIL DIECISEIS.**

4 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado
5 Municipal de Guachapala, siendo la quince horas con ocho minutos, el día miércoles veinte y
6 nueve de junio del año dos mil dieciséis, se instala la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal,
7 presidida por el Sr. Paulo Cantos Cañizares Alcalde Subrogante del Cantón Guachapala, con la
asistencia de las siguientes Señoras Concejales y Señores Concejales:

8 * Dr. Edgar Barba Cáceres **Concejal**

9 * Dr. Teodoro Jerves Jerves **Concejal**

10 * Lic. Marina López Villalta **Concejal**

11 * Ing. Deisi Olson Atiencie **Concejala**

12 **ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL GAD - GUACHAPALA**

13 * Ab. Adriana Avila **Secretaria de Concejo (e)**

14 * Dr. Gonzalo Lucero **Asesor Jurídico**

15 * Ing. Sandra Rivas **Directora Financiera**

16 * Ing. Patricia Chocho **Secretaria Ejecutiva del CCPD-G**

17 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Buenas tardes señoras y señores concejales, bienvenidos a la
18 Sesión ordinaria de Concejo, constate el quórum por favor.

19 **I. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALCION DE LA SESIÓN**

20 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Buenas tardes Señor Alcalde, Señoras Concejales, Señores Concejales
21 y compañeros presentes, contamos con la presencia de cuatro Señoras y Señores Concejales, más su
22 presencia, por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión Señor Alcalde.

23 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** En tal virtud declaro instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, al
24 amparo del Art. 318 del COOTAD; proceda a dar lectura del orden del día por favor.

25 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Procedo a dar lectura del orden del día.

26 **ORDEN DEL DÍA**

27
28 **II. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE**
29 **DEL CONCEJO EN LAS COMISIONES DE: 1.- LEGISLACION; y, 2.- DEPORTES,**
30 **ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES Y RECREACIÓN, DE CONFORMIDAD A LOS ARTS.**
31 **51, 68; Y, 69 DE LA "ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL**
32 **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
33 **CANTÓN GUACHAPALA".**

34
35 **III. CONOCIMIENTO DEL INFORME TECNICO "SISTEMATIZACION Y CONSOLIDACION**
36 **MENSUAL DE LOS CASOS RECIBIDOS, CON LOS RESPECTIVOS PROCESOS**
37 **ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS EN EL CANTON GUACHAPALA", POR LA JUNTA**
38 **MANCOMUNADA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**
39 **DURANTE EL PERIODO 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DEL 2016.**

40
41 **IV. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME FINANCIERO SOBRE LOS**
42 **RESULTADOS ECONOMICOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON**
43 **GUACHAPALA DURANTE EL PERIODO 2012-2016.**

44

- 45 V. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 05 DE LA
46 SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.
47
48 VI. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DEL ACTA NRO 06 DE LA
49 SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE FEBRERO DEL AÑO
50 2016.
51
52 VII. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DEL ACTA NRO 07 DE LA
53 SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 02 DE MARZO DEL AÑO
54 2016.

55 ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.- Bien compañeros Concejales está a consideración de ustedes la
56 aprobación del Orden del Día, alguien tiene alguna inquietud?

57 CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.- Mociono la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria,
58 de fecha 29 de junio del año 2016.

59 CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.- Apoyo la moción.

60 ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.- Someta a votación la moción propuesta por favor.

61 SECRETARIA DE CONCEJO (E).- Someto a votación ordinaria la moción propuesta por el Dr. Edgar
62 Barba.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓			
2 DR. TEODORO JERVES	✓			
3 LIC. MARINA LÓPEZ	✓			
4 ING. DEISI OLSON	✓			
5 SR. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

63 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobado el
64 Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio del 2016.

65 **RESOLUCIÓN**

66 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
67 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

68 **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO**
69 **2016.**

70 **DESARROLLO DEL ORDEN DÍA**

71 II. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE
72 DEL CONCEJO EN LAS COMISIONES DE: 1.-LEGISLACIÓN; Y, 2.-DEPORTES,
73 ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES Y RECREACION, DE CONFORMIDAD A LOS
74 ARTICULOS 51, 68 Y 69 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y
75 FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO
76 DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUACHAPALA.

77 ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.- Compañeros y compañeras Concejales recordaran que
78 aprobamos la ordenanza de funcionamiento del Concejo, una de la comisiones permanentes era la
79 Comisión de Legislación y la Comisión de Deportes; habíamos pedido al Señor Alcalde que se
80 considere este tema en el orden del día para la elección de los integrantes de estas dos Comisiones.

81 La Comisión de Legislación es muy importante para que todos los proyectos de ordenanzas y
82 resoluciones que se hagan entren al concejo ya analizadas por todos los concejales, entonces eso es
83 compañeros no sé si procedemos primero a elegir a los miembros de la Comisión de Legislación de

84 entre los cinco concejales, elijamos al presidente y a los vocales, no sé si tienen alguna inquietud
85 señores concejales.

86 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** Moción designar a los señores Concejales y su Secretario/a -
87 integrantes de la Comisión de Legislación, siendo los siguientes: Lic. Marina López Presidenta de la
88 Comisión; Dr. Edgar Barba Miembro de la Comisión; Sr. Paulo Cantos Miembro de la Comisión; Dr.
89 Teodoro Jerves Miembro de la Comisión; Ing. Deisi Olson Miembro de la Comisión; Secretario/a de la
90 Comisión el/la Secretario/a del Concejo.

91 **CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.-** Apoyo la moción.

92 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Apoyo la moción; someta a votación la moción propuesta por
93 favor.

94 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción propuesta por la Ing. Deisi
95 Olson.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓			
2 DR. TEODORO JERVES	✓			
3 LIC. MARINA LÓPEZ	✓			
4 ING. DEISI OLSON	✓			
5 SR. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

96 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores Concejales presentes, queda aprobada la
97 moción propuesta por la concejala Ing. Deisi Olson.

98 **RESOLUCIÓN**

99 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
100 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

101 **DESIGNAR A LOS SEÑORES CONCEJALES Y SU SECRETARIO/A - INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**
102 **DE LEGISLACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: LIC. MARINA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN;**
103 **DR. EDGAR BARBA MIEMBRO DE LA COMISIÓN; SR. PAULO CANTOS MIEMBRO DE LA**
104 **COMISIÓN; DR. TEODORO JERVES MIEMBRO DE LA COMISIÓN; ING. DEISI OLSON MIEMBRO**
105 **DE LA COMISIÓN; SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN EL/LA SECRETARIO/A DEL CONCEJO.**

106 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Ahora elijamos al Presidente de la Comisión de Deportes, y sus
107 vocales.

108 Moción designar a los señores Concejales y su secretario/a - integrantes de la Comisión de Deportes,
109 Actividades Socio-Culturales y Recreación, siendo los siguientes: Dr. Edgar Barba Presidente de la
110 Comisión; Dr. Teodoro Jerves Miembro de la Comisión; Ing. Deisi Olson - Miembro de la Comisión;
111 Técnico Relacionador Público Cultura y Turismo - Secretaria/o de la Comisión.

112 Someta a votación la moción propuesta por favor.

113 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción propuesta por el Señor
114 Alcalde Subrogante.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓			
2 DR. TEODORO JERVES	✓			
3 LIC. MARINA LÓPEZ	✓			
4 ING. DEISI OLSON	✓			
5 SR. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

115 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobada la
116 moción propuesta por usted.

117 **RESOLUCIÓN**

118 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
119 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

120 **DESIGNAR A LOS SEÑORES CONCEJALES Y SU SECRETARIO/A - INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**
121 **DE DEPORTES, ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y RECREACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: DR.**
122 **EDGAR BARBA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. TEODORO JERVES MIEMBRO DE LA**
123 **COMISIÓN; ING. DEISI OLSON - MIEMBRO DE LA COMISIÓN; TÉCNICO RELACIONADOR**
124 **PÚBLICO CULTURA Y TURISMO - SECRETARIA/O DE LA COMISIÓN.**

125 **III. CONOCIMIENTO DEL INFORME TECNICO “SISTEMATIZACION Y CONSOLIDACION**
126 **MENSUAL DE LOS CASOS RECIBIDOS, CON LOS RESPECTIVOS PROCESOS**
127 **ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS EN EL CANTON GUACHAPALA”, POR LA JUNTA**
128 **MANCOMUNADA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**
129 **DURANTE EL PERIODO 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DEL 2016.**

130 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Bien la Ing. Patricia Chocho Secretaria Ejecutiva del Consejo de
131 Protección de Derechos nos va a explicar sobre el tema.

132 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Señores Concejales, Señoras
133 Concejales, compañeros buenas tardes, bueno este informe hace referencia a los procesos que está
134 llevando la Junta de Protección de Derechos en el Cantón Guachapala, si bien es cierto y tengo
135 entendido que a ustedes se les hizo llegar un informe trimestral desde que la Junta de Protección de
136 Derechos empezó hacerse operativa en este año desde el mes de febrero, a mí también me llego este
137 informe.

138 En vista que era un informe consolidado, que comprendía los procesos que están llevando dentro de
139 los tres cantones la Junta Mancomunada de Protección de Derechos, entonces he pedido a la Junta
140 información individualizada de nuestro Cantón que es lo que nos interesa conocer como están
141 avanzando ellos.

142 Entonces como fuente tomando la información que ellos no han enviado en el primer informe
143 trimestral que comprenden los meses de febrero, marzo y abril se ha hecho una consolidación de los
144 procesos que se están llevando a cabo dentro del Cantón, los seguimientos que están realizando, y
145 pues yo he sacado mis propias conclusiones en base a las recomendaciones que ellos están realizando,
146 porque realizan al municipio, al Consejo de Protección de Derechos.

147 Es una forma de poder ir viendo como nosotros estamos avanzando internamente a nivel del Cantón
148 con los procesos entorno a los grupos de atención prioritaria, si bien este informe comprende solo de
149 niñez y adolescencia, pero yo he pedido también a la Junta de Protección de Derechos que todas las
150 acciones que ellos van atendiendo, vayan centrando de forma integral para los demás grupos de
151 atención prioritaria.

152 En base a eso estaba listo el informe que he podido realizar y sacar la información mensualizada como
153 ustedes pueden observar, en el mes de enero no se han recibido casos, en el mes de febrero existen
154 tres casos que han sido recibidos por la Junta, en el mes de marzo no se reciben casos, en el mes de
155 abril hay dos casos recibidos nuevo en este sentido, y como ustedes podrán al final del mes de
156 noviembre o diciembre hacer una evaluación de cómo ha estado funcionando la Junta.

157 Les voy a presentar a ustedes mi informe de manera trimestral; y, mensualmente, es decir hasta abril
158 esta, veremos cómo van sucediendo mayo, junio, cuantos casos han sido recibidos; y, para el segundo
159 trimestre voy a pedir que nos presenten un informe de los casos resueltos, porque entendemos y
160 justamente hoy día acabo de venir de una reunión que no solamente el caso de la Mancomunidad
161 sino de los otros cantones que se han venido dando de años anteriores que la Junta está recibiendo
162 casos pero no existen los resultados.

163 En base a este informe, yo teniendo ya la información que casos no más existen dentro del primer
164 semestre se pedirá resultados de los casos que han recibidos, y a su vez también a medida de lo

165 posible que también nos den la aprobación de ustedes para que la coordinadora o los miembros de la
166 Junta de Protección de Derechos nos vengan a explicar en base al informe porque se están dando
167 estos resultados, o no se están dando, o que está pasando, esto con la intención de poder hacer los
168 seguimientos que ustedes como órgano legislativo puedan tomar la mejor decisión al finalizar este año
169 como así habíamos quedado, esto se va a realizar mensualmente para que ustedes tengan
170 conocimiento.

171 Como ustedes observaran también hay el tema de los seguimientos en el punto número dos, si desde
172 enero se han realizado seguimientos, casos que vienen desde el dos mil doce, por ejemplo este es un
173 tema puntual que sería bueno de preguntar qué es lo que está pasando con el expediente ciento
174 dieciséis del dos mil doce que han dictando medidas que son tres años, que está pasando, hay el
175 resultado o no hay el resultado; que es lo que ha sucedido.

176 Así mismo del año dos mil catorce y del dos mil quince, entonces ahí están especificados todos los
177 casos, y a medida de que ellos nos presenten el informe solicitar, porque yo con esto al menos pongo
178 en conocimiento a ustedes para saber un momento determinado producto de este conocimiento que
179 ustedes resuelvan saber uno de estos casos a ver que paso.

180 Entonces eso es mejor para poder hacer un seguimiento más minucioso y nosotros tener conocimiento
181 realmente incluso de cuántas veces está viniendo La Junta a Guachapala.

182 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Están viniendo o no, con los anteriores no funcionó, ahora se
183 creó una expectativa de que esta Mancomunidad si funcione, sentía que había responsabilidad, mayor
184 compromiso, pero usted como ve, han estado coordinando con usted, que es lo que está sucediendo?

185 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Si, pero justamente esa es la
186 intención que coordine, haga seguimiento a los casos pero si no tengo un documento de respaldo,
187 entonces la intención es que durante este trimestre nos envíen un informe y al siguiente trimestre nos
188 mandan nuevamente un informe ahí ya tienen que estar evidenciándose los resultados que estamos
189 obteniendo, no simplemente que quede un informe diciendo yo estoy cumpliendo, y tampoco que
190 nos dicten unas medidas administrativas, porque como les decía el problema es que se dicta las
191 medidas pero de ahí a donde vamos, estamos haciendo los seguimientos, hay los resultados, no lo hay
192 y quizás para que ustedes puedan tomar una mejor decisión durante este periodo.

193 Entonces dentro de las conclusiones justamente la Junta nos pide mayor coordinación a los Consejos
194 de Protección de Derechos, bueno yo no le entiendo muy bien si es entre los tres cantones o es
195 internamente dentro del cantón, se está realizando la coordinación, yo estoy realizando los
196 seguimientos a los casos individuales que vienen a mí, porque hay situaciones de casos que yo los
197 conozco personalmente, entonces no puedo presentar un informe con nombres y apellidos sino yo les
198 derivo a ellos, eso es lo que se está dando.

199 Bueno ellos recomiendan que se haga la implementación de un equipo técnico de apoyo para la
200 ejecución de medidas administrativas, un equipo de apoyo psicológico, entonces yo considero que se
201 debería hacer un análisis minucioso durante el transcurso de este tiempo a ver cómo se avanza en los
202 procesos y realmente ver si es que existe o no la necesidad dependiendo de que no hay este equipo.

203 El tercer punto dice existe una efectiva coordinación entre la secretaria ejecutiva y los miembros del
204 Consejo de la Junta de Protección de Derechos que fueron incorporados en este año lo que dice don
205 Paulo es verdad si estamos contando solo de este año sin tomar en consideración el año pasado que
206 no hubo esta coordinación, y los seguimientos que se están dando, en tres meses mas vendré donde
207 ustedes para ver que ha pasado con este informe que yo les estoy dando en base a los casos que tengo
208 recibidos, eso es para conocimiento de ustedes.

209 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** Ingeniera seria de que las personas se acerquen a poner la denuncia
210 para que usted pueda dar trámite y hacer el seguimiento.

211 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Eso dependería de los casos, hay
212 casos puntuales que vienen donde mí, y yo hago el seguimiento, a veces no le compete a la Junta por
213 ejemplo me ha tocado con la Defensoría Pública o con el Juzgado de la Familia, Mujer, Niñez y
214 Adolescencia y yo les derivo hacia allá, todo depende de las denuncias.

215 Incluso también el otro tema que dice el ingeniero que existen otras actividades, como ellos envían sus
216 informes trimestrales, si valdría la pena que la compañera que ejerce la coordinación venga a

- 217 presentarles el informe y les manifieste que no más se ha hecho, porque por ejemplo en este mes
218 tengo entendido que hicieron sesión de la junta coordinaron conmigo el tema del salón, lo hicieron
219 con los niños de la escuelita, pero son actividades que son independientes de los procesos que ellos
220 llevan y que están en el Poa.
- 221 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Ing. Patricia dentro del derecho vulnerado a la vida digna, a que
222 hace referencia eso, cuando se denuncia o cuando pasa eso?
- 223 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Bueno el derecho a la vida digna
224 se da cuando existe negligencia total de los padres, por ejemplo cuando el niño no está yendo a la
225 escuela bien vestido, no está llegando dentro del horario que corresponde, dentro de la casa no está
226 recibiendo la atención que debe, no se está haciendo el seguimiento de los deberes, cuando le están
227 maltratando, es para los niños, niñas y adolescentes.
- 228 El día de ayer estuvimos con la Defensora del Pueblo, con la Técnica de la Defensoría del Pueblo en
229 un taller de Adultos Mayores y ella nos explicaba una ruta que están armando para que efectivamente
230 el juzgado del Consejo de la Judicatura pueda recibir los casos de vulneración de los derechos de los
231 adultos mayores y de las personas con discapacidad.
- 232 Quedamos con ella reunirnos en el mes de julio y también hacerle una invitación a los señores del
233 Consejo de la Judicatura para que vengan a Guachapala, esperamos que vengan para que nos
234 expliquen cómo es el procedimiento de ellos y de la Defensoría Pública que últimamente nos ha
235 apoyado muchísimo, yo le he llamado telefónicamente y nos ha apoyado en todos los casos que
236 hemos tenido con los otros grupos.
- 237 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Bueno dice en el informe que tenemos dos casos de medidas
238 dictadas, una de vida digna que fue violentado sus derechos, dos medidas dictadas de seguimiento,
239 quien hace el seguimiento?
- 240 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Ellos mismos hacen el seguimiento
241 y justamente por eso yo les he pedido que en otro documento remitan los seguimientos que hacen,
242 entonces ahora mi trabajo va ser de ir verificando los casos nuevos recibidos.
- 243 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Usted sabe los nombres, como sigue usted?
- 244 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Desconozco los nombres, sigo los
245 casos por los procesos, los casos muy puntuales si los hago porque vienen a mí y me dicen que haga el
246 seguimiento.
- 247 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** En el caso de vida digna quien pone la denuncia?
- 248 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** La denuncia lo puede hacer
249 cualquier persona, bueno realmente en las capacitaciones que yo puedo asistir me dan los
250 fundamentos para yo poder exigirles, el día de hoy estaba justamente con los Consejos de Protección
251 de Derechos de Cuenca y nos explican por ejemplo aquí la Junta no puede negarse a dictar la medida
252 administrativa a si sea de una presunción de la vulneración de un derecho porque ellos tienen que
253 dictar y luego hacer la investigación porque el niño puede seguir corriendo riesgo hasta que ellos
254 hagan la investigación, entonces son algunos aportes que también podemos ir trabajando con ellos.
- 255 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Integridad personal es cuando hay ya un maltrato?
- 256 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Integridad personal es cuando ya
257 existe un maltrato, bueno estos derechos son los que están tipificados dentro del Código de la niñez y
258 adolescencia.
- 259 Solo ellos tienen la facultad de hacer procesos de difusión, campañas para dar a conocer y para
260 sensibilizar a la ciudadanía la cultura de la denuncia, y bueno por un lado eso es solo para los niños y
261 adolescentes lo que pasa con toda la población entonces yo si he pensado muchísimo en el tema de
262 las denuncias, por ejemplo yo si me he sentido mal cuando viene un adulto mayor o una persona con
263 discapacidad.
- 264 Entonces las instancias han sido efectivamente por ejemplo la Defensoría del Pueblo ya le tenemos acá
265 logramos que vengan, nos van sensibilizando sabiendo los procesos, pero no solamente a los adultos

- 266 mayores ahora nos toca trabajar con personas con discapacidad, ellos vienen con su información y les
267 van dando a conocer.
- 268 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Usted nos envió un escrito al Concejo exhortando; Ing. que falta
269 del Concejo, no sabía porque nos exhortó?
- 270 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Lo bueno de aquí de Guachapala
271 es que yo voy y les digo mi experiencia, hay los enfoques de igualdad nosotros estamos desde el dos
272 mil catorce tradicionalmente este Consejo de Protección de Derechos, entonces ya no tenemos que ver
273 solo con niños y adolescentes sino con todos los grupos prioritarios y aparte de los grupos prioritarios
274 también nos piden que induzcamos a las políticas públicas los cinco enfoques de igualdad que son
275 interregional, de género, movilidad humana, pueblo sin nacionalidades y el de discapacidad.
- 276 Que es lo que nosotros estamos pidiendo y es una atribución de Consejo de Protección de Derechos y
277 que también el COOTAD nos pide a través del artículo quinientos noventa y ocho que nosotros
278 podemos hacer el seguimiento, evaluación, observación de las políticas públicas municipal.
- 279 Con esta resolución lo que estamos pidiendo es que cada departamento en cada instancia de los
280 municipios se tome en cuenta esto, porque si no tomamos en cuenta ello en el momento determinado
281 me van a decir a mí como Consejo que ha hecho como concejo para que el municipio de Guachapala
282 haga estas políticas públicas, ustedes le indujeron, les guiaron y entonces en ese sentido yo considero
283 que cada uno de los técnicos si tendrían que asesorarse, por ejemplo en el tema de discapacidad hay
284 una ley dentro de los accesos, que vayamos todos conjuntamente trabajando para ir aterrizando con
285 estas políticas públicas nacionales.
- 286 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Pero tienen que ir conjuntamente con usted.
- 287 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Si, pero por ejemplo en el tema
288 de la infraestructura debería estar a cargo de obras públicas.
- 289 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Sí, pero eso es administrativo, le compete al ejecutivo, como
290 Concejo nosotros no podemos.
- 291 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Lo que a mí me causa un poco de curiosidad no tanto en cuanto al
292 informe, sino más bien en el tema financiero y de alícuotas, no sé si de los años anteriores podemos
293 saber algo, tenemos alguna información?
- 294 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Bueno tenemos todavía una deuda del año pasado,
295 de este mes hicimos una transferencia de diez mil dólares, digamos que están al día de este año.
- 296 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** De cuanto es la deuda del año anterior?
- 297 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** De diecinueve mil novecientos más o menos, pero
298 justo esos diecinueve mil o veinte mil que nosotros debemos son los que están considerando para el
299 tema de difusión de la Junta, entonces más bien conforme ellos vayan planificando sus actividades con
300 esa partida nosotros podemos ir transfiriendo un poco de esa deuda que tenemos pendiente.
- 301 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Creo que si nos hace falta que la gente conozca de que este
302 sistema es precisamente de protección y evitar también crear políticas públicas para que se evite el
303 consumo de drogas en los jóvenes, buscar alternativas recreativas para que los jóvenes puedan estar
304 con buenos hábitos, buenas practicas dentro de la sociedad.
- 305 Nos hace falta porque nosotros somos de aquí conocemos la realidad de Guachapala, no creo que se
306 dé un maltrato tal vez solo un mes, no es real, aquí hay un Consejo de Protección que está
307 precisamente para trabajar y prevenir que haya el maltrato, prevenir que los jóvenes caigan en el uso
308 de las drogas, alcoholismos, violencia mismo porque lo uno conlleva a lo otro.
- 309 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Justamente ayer nos reunimos con la Universidad Politécnica, yo
310 creo ingeniera que de pronto podemos coordinar juntos, nombrar una comisión a ver si se puede
311 gestionar, justamente con el convenio que se prevee firmar con alguna de las facultades o a lo mejor
312 la universidad tiene un ámbito religioso social, entonces no sé si de pronto podemos coordinar algo
313 ahí y sobre todo algún proyecto de sensibilización y de capacitación de niños, jóvenes que es lo que la
314 universidad politécnica trabaja en este aspecto sería interesante.

315 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** La Secretaria Técnica de drogas
316 vino, se convocó a los actores y a los padres de familia, entonces yo creo que ella fue muy clara al
317 dimensionar este problema social que no solamente se da en Guachapala sino en todos los cantones.

318 Pero ella decía que es un tema de conciencia social, y las autoridades se habían dividido en tres grupos
319 las autoridades que estuvieron presentes en un taller se les direcciono como tienen que hacer pero eso
320 sí Señor Alcalde , Señores concejales yo no puedo estar atrás de ellos, si es que yo les llamo a un taller
321 de capacitación se les da la información y si no ponen en práctica como hago yo, entonces eso
322 también quiero que ustedes me entiendan de mi parte está ahí y hemos estado en todos los problemas
323 que se han venido presentando, yo estado buscando solución y no es por decirlo pero en Guachapala
324 tenemos los nexos ya con otras instancias que no lo tienen otros cantones y de eso yo ya puedo dar
325 mi experiencia de la realidad local cómo estamos trabajando.

326 Con el tema de los profesores, el tema del alcoholismo estuvieron aquí los profesores que están
327 haciendo, están comprometiéndose, no es que no quiera pero no puedo dar un paso más de hacer el
328 seguimiento, los padres y madres de familia estuvieron, lo que si mencione incluso la técnica del DF si
329 de ciento cincuenta padres de familia estuvieron la mitad, entonces que pasa, cual es el problema, es
330 que las mismas familias que tienen ese problema no vienen, hemos estado ahí constantes y vale la
331 pena de lo que usted me decía doctor de buscar una estrategia.

332 Estamos en el mes de julio yo tengo una planificación de usar el tema de la prevención del embarazo
333 en adolescentes, por ahí yo voy entrar a trabajar, de tal forma que podamos hacer una campaña al
334 inicio del año y trabajar de la mano porque el tema del embarazo en adolescentes es otro tema que
335 también está afectando al colegio, esta planificación tiene que ser conjunto.

336 Entonces mi propuesta es que ahora que justamente van a salir de clases en el mes de julio yo si les
337 voy a pedir a ustedes que me apoyen porque les voy a llamar a las instituciones que nos rindan cuenta
338 de que están haciendo en Guachapala, por que definitivamente yo con tal de que quiera seguir algún
339 proceso si no sé qué está haciendo la judicatura, no sé qué está haciendo la defensoría del pueblo.

340 Entonces más bien a partir de ellos que vengan y nos digan que están haciendo, como podemos ir
341 coordinando los procesos y acciones para ir sacando adelante, que sea un compromiso ya no
342 solamente yo llamar como técnica, secretaria porque me ha pasado con algunas instancias que creo
343 también no le toman mucha importancia, pero si yo mando un oficio del Alcalde insistiendo, si toman
344 en cuenta.

345 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Se entiende que es duro el trabajo del Consejo de Protección de
346 Derechos, pero no nos podemos rendir porque a lo mejor allá no hacen nada pero nosotros tenemos
347 que seguir, en el tema de las ordenanzas que se hagan como dicen toda norma que se cree no
348 vayamos a sancionar, primero concienticemos,

349 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Creo que cada quien ya debemos tener nuestra responsabilidad,
350 pero es bueno pedir cuentas y así vamos a ver los resultados, llamar a todos los actores por que es un
351 compromiso y nos manda a que la política pública tiene que ser cumplida porque las leyes están para
352 cumplirse.

353 **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-G ING. PATRICIA CHOCHO.-** Justamente pueda que de
354 resultado en este mes que voy a planificar realmente también ver los organismos que están porque
355 también salud pública es otro ente y con todos los ministerios el MIEES a todos hay que incluirles para
356 ver que están haciendo y desde ahí poder partir y tomando en cuenta que es de hacer una agenda
357 local que eso todavía está pendiente que no le propuesto también a usted, pero primero hay que
358 conocer cómo está la realidad a nivel local, gracias señor Alcalde.

359 **CONCEJALA LIC. MARINA LÓPEZ.-** Es muy importante conocer este tema, y como sugerencia que se
360 amplíe un poco más la socialización.

361 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Bien compañeros Concejales el Concejo da por conocido el
362 informe presentado por la Ing. Chocho, no sé si tienen alguna inquietud, continuemos por favor.

363 **IV. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME FINANCIERO SOBRE LOS**
364 **RESULTADOS ECONOMICOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON**
365 **GUACHAPALA DURANTE EL PERIODO 2012-2016.**

366 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SNDRA RIVAS.-** Señor Alcalde, Señores Concejales, compañeros,
367 atendiendo la resolución del Concejo Cantonal, de acuerdo al Art. 33 de la Ordenanza para la
368 Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Guachapala,
369 la Dirección Financiera a preparado el informe económico de los cuatro últimos años, incluyendo los
370 ingresos y los gastos que ha tenido el Registro de la Propiedad en lo que ha significado para el GAD
371 municipal ya que este informe es un requisito para que el concejo cantonal pueda autorizar los
372 aranceles que están vigentes en la ordenanza.

373 Es un informe que en parte ya se conoció en una sesión anterior, se ha incluido cuales son nuestros
374 ingresos, cuáles son nuestros gastos el superávit o el déficit que ha obtenido el registro en cada año y
375 me permití yo proponer una actualización de la tabla de aranceles para el próximo año, sin embargo
376 ayer el señor Alcalde nos delegó a un taller del Banco del Estado en el que se hizo un análisis sobre los
377 principios tributarios y yo debo reconocer más bien lo que estoy proponiendo está equivocado, más
378 bien habría que trabajar en otra propuesta o que el Concejo podría analizar a lo mejor ya en una
379 sesión de trabajo.

380 En los rangos que están fijados las tarifas y la propuesta que se pueda hacer ya para actualizar las tasas
381 conforme dice la ordenanza vigente del Registro de la Propiedad, yo estaba proponiendo más bien
382 que se realice un incremento del cinco por ciento en los rangos que se generan mayor movimiento de
383 transacciones que es desde cero hasta los ochenta mil; y mas bien disminuir el impuesto a pagar desde
384 los ochenta mil hasta los doscientos mil dólares en adelante, pero esta tabla no cumple los principios
385 de progresividad.

386 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Bueno yo también coincido con eso por que se da a entender
387 que los que mas vienen son los que más necesidad tienen por eso venden, y es un capital que tiene
388 que pagar como el caso de la señora que estaba haciendo la solicitud, ahí quedaron para investigar
389 bien de ese tema que estaba sobredimensionado el avalúo.

390 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Si estaba bien el avalúo, el Arquitecto incluso
391 previo a que pase al Concejo la señora vino y hablo con el Alcalde, el Registro de la Propiedad,
392 avalúos y catastros y mi persona; y el arquitecto manifestó que eso era lo real.

393 **CONCEJALA LIC. MARINA LOPEZ.-** Cuando se estaba analizando había la inquietud que estaba
394 sobredimensionado que pueda pedir un nuevo avalúo.

395 **ALCALDE (\$) SR. PAULO CANTOS.-** Es injusto hasta menos de lo que está valorado tampoco ha
396 pedido otra valoración, lo que quiere es que con esa misma valoración le bajemos nosotros el
397 porcentaje, no está bien si está valorado más de doscientos mil dólares es porque tiene, sería justo
398 cobrarle a una persona que tenga un terreno de diez mil o mil dólares eso sería injusto, está valorado
399 aquí y el precio comercial sabemos que vale casi ocho mil dólares o más porque está pidiendo más y
400 que digan que no tienen diez mil o seis mil dólares tampoco, entonces por ese caso puntual se pidió
401 que se investigue.

402 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Si y puede ser que nuestra tabla con relación a los
403 otros cantones si tiene valores mucho más altos, pero en cambio para disminuir los aranceles
404 deberíamos disminuir de todo y disminuir los aranceles que tienen más transacciones, significa que va a
405 incrementar el déficit del Registro de la Propiedad.

406 **ALCALDE (\$) SR. PAULO CANTOS.-** Se analizó mucho el tema para poder sostener el Registro de la
407 Propiedad por que no es que nosotros tenemos tramites como Cuenca o Paute que son en cantidad,
408 como sostenemos el Registro de la Propiedad, por eso se puso los valores, ya está funcionando cinco
409 años en el municipio la Registraduría, si bajamos y ponemos a comparación con todos los precios de
410 Cuenca no podríamos sostener la Registraría.

411 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Si, lo que sería más bien es incrementar un uno por
412 ciento considerando que tiene cinco años el Registro de la Propiedad, pero incrementar a todo.

413 **ASESOR JURÍDICO DR. GONZALO LUCERO.-** Gracias por la apertura del municipio para asistir al
414 taller de actualización de gestión tributaria sostenida por el Banco del Estado.

415 La finalidad de este taller era aumentar los tributos, incluso para ser mejores sujetos de crédito del
416 Banco del Estado por que si no tenemos buena tributación tampoco podemos ser accesibles a esa
417 institución, nos dijeron como pueden elaborar la tabla tributaria, nos explicaron científicamente y

418 técnicamente ya nosotros cogemos y calculamos las escalas de tributación en este caso el del Registro
419 mal llamados aranceles son tasas.

420 Desde ese punto de vista entonces yo si sugiero que se reestructure esta tabla y al mismo tiempo nos
421 dan una oportunidad por que la semana pasada en vista de esta declaratoria de desierto el concurso
422 del cargo del Registro de la Propiedad se hizo una consulta al Procurador General del Estado para ver
423 si nosotros tenemos realmente la autonomía o estamos sin autonomía dependiendo lo que nos diga la
424 Dinardap, esperando que nos respondan pronto para en base a eso armamos con las recomendaciones
425 las reformas a la ordenanza.

426 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Quedaría hasta el informe de la situación
427 económica y la propuesta de cambiar y hacer una nueva.

428 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Si bajamos que sea de acuerdo a un informe técnico legal, para
429 saber en base a que bajando.

430 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** Si la ordenanza dice que cada año el Concejo tiene
431 que actualizar las tasas del Registro de la Propiedad.

432 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Sabemos que esto es económico y pone el Alcalde, pero ya hay la
433 Comisión de Legislación antes de que ingrese al concejo debería pasar por la comisión de legislación
434 para que podamos analizar todos los cinco concejales.

435 **DIRECTORA FINANCIERA ING. SANDRA RIVAS.-** También falta el informe técnico que da el
436 compañero Registrador para que a lo mejor con más fundamentos ustedes pueda reformar la
437 ordenanza.

438 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Hay alguna consulta o sino que alguien mocione por favor,

439 Moción que la propuesta presentada por la Directora Financiera quede pendiente hasta analizar con
440 la Comisión de Legislación y reunir todos los informes técnicos, para que pueda ser considerada por el
441 Concejo.

442 **CONCEJALA LIC. MARINA LÓPEZ.-** Apoyo la moción.

443 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.

444 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción propuesta.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓			
2 DR. TEODORO JERVES	✓			
3 LIC. MARINA LOPEZ	✓			
4 ING. DEISI OLSON	✓			
5 SR. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

445 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobada la
446 moción propuesta por usted.

447 **RESOLUCIÓN**

448 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
449 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

450 **QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA FINANCIERA QUEDA PENDIENTE HASTA**
451 **ANALIZAR CON LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REUNIR TODOS LOS INFORMES TÉCNICOS,**
452 **PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA POR EL CONCEJO.**

453 **V. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 05 DE LA**
454 **SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.**

- 455 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Esta en consideración de ustedes señores Concejales el contenido
456 de la acta Nro. 05, de la Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 03 de febrero del 2016, no sé si
457 tienen alguna inquietud.
- 458 **CONCEJALA LIC. MARINA LÓPEZ.-** Mociono que se apruebe el contenido de la acta Nro. 05 de la
459 Sesión Ordinaria, celebrada el día miércoles 03 de febrero del año 2016.
- 460 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Apoyo la moción.
- 461 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.
- 462 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción planteada por la Concejala
463 Lic. Marina López.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1. DR. EDGAR BARBA	✓			
2. DR. TEODORO JERVES	✓			
3. LIC. MARINA LÓPEZ	✓			
4. ING. DEISI OLSON	✓			
5. Sr. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

- 464 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras concejalas y señores concejales presentes, queda
465 aprobada la moción propuesta por la Concejala Lic. Marina López.

466 **RESOLUCIÓN**

467 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
468 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

469 **APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA**
470 **MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.**

471 **VI. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 06 DE LA**
472 **SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE FEBRERO DEL AÑO**
473 **2016.**

- 474 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Esta en consideración de ustedes señores Concejales el contenido
475 de la Acta Nro. 06, de la Sesión Extraordinaria, celebrada el lunes 22 de febrero del 2016, no sé si
476 tienen alguna inquietud.

- 477 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** Mociono que se apruebe el contenido de la acta Nro. 06 de la
478 Sesión Extraordinaria, celebrada el día lunes 22 de febrero del año 2016.

- 479 **CONCEJALA LIC. MARINA LÓPEZ.-** Apoyo la moción.

- 480 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.

- 481 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción planteada por la Concejala
482 Ing. Deisi Olson.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1. DR. EDGAR BARBA	✓			
2. DR. TEODORO JERVES	✓			
3. LIC. MARINA LÓPEZ	✓			

4. ING. DEISI OLSON	✓			
5. Sr. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

483 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras concejales y señores concejales presentes, queda
484 aprobada la moción propuesta por la Concejala Ing. Deisi Olson.

485 **RESOLUCIÓN**

486 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
487 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

488 **APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 06 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA**
489 **EL DÍA LUNES 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.**

490 VII. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 07 DE LA
491 SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 02 DE MARZO DEL AÑO
492 2016.

493 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Esta en consideración de ustedes señores Concejales el contenido
494 de la acta Nro. 07, de la Sesión Extraordinaria, celebrada el miércoles 02 de marzo del 2016, no sé si
495 tienen alguna inquietud.

496 **CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.-** Moción que se apruebe el contenido de la acta Nro. 07 de la
497 Sesión Extraordinaria, celebrada el día miércoles 02 de marzo del año 2016.

498 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** Apoyo la moción.

499 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.

500 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción planteada por el Concejal
501 Dr. Teodoro Jerves.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1. DR. EDGAR BARBA	✓			
2. DR. TEODORO JERVES	✓			
3. LIC. MARINA LÓPEZ	✓			
4. ING. DEISI OLSON	✓			
5. SR. PAULO CANTOS	✓			
VOTACIÓN TOTAL	5 VOTOS A FAVOR			

502 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras concejales y señores concejales presentes, queda
503 aprobada la moción propuesta por el Concejal Dr. Teodoro Jerves.

504 **RESOLUCIÓN**

505 **EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
506 **GUACHAPALA, POR MAYORÍA (5 VOTOS) RESUELVE:**

507 **APROBAR EL CONTENIDO DE LA ACTA NRO. 07 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA**
508 **EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

509 VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

510 **ALCALDE (S) SR. PAULO CANTOS.-** Agradezco su presencia compañeros Concejales, y una vez
511 agotados los puntos del orden del día, declaro clausurada la sesión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
ACTAS

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre www.guachapala.gob.ec Telefax: 2284196 - 2284205

512 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).**- Se termina la Sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco
513 minutos.

514 Para constancia firma el Señor Alcalde Subrogante y la Secretaria Encargada que certifica.

515

516

517 Sr. Paulo Cantos Cañizares
518 **ALCALDE (S) DEL CANTÓN GUACHAPALA**

Ab. Adriana Avila Pérez
SECRETARIA ENCARGADA DE CONCEJO